Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 20 OCT 1993

Expte. Nº 771/93

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación de material bibliográfico, efectuada por la Prof. Hebe Pauliello de Chocholous, Directora de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Cuyo; y

CONSIDERANDO:

Que en su tramitación se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por resolución Nº 797-86 del Consejo Superior;

POR ELLO y atento a lo dictaminado por Asesoría Jurídica,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar y Agradecer a la Prof. Hebe Pauliello de Chocholous, Directora de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Cuyo, la donación del siguiente material bibliográfico con destino a la Biblioteca Central de esta Universidad:

- **Un (1) Pauliello de Chocholous, Hebe. El mundo de las letras en revistas mendocinas. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo / Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1993.**

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.-

U.N.Sa.

NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

Cr. [illegible] de MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RESOLUCION - R - Nº 553 - 93